

Municipio de Tulum

### H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático,

Permiso Núm: Núm Exp.: DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/173

DOAYCC/NA/POA/2022/109

Fecha de emisión:

28/04/2022

#### DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V. PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Lesarrollo Territorial Urbano Sustentable, el 21 de febrero de 2022, mediante el cuatante los ocumentos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO DE OPERACIÓN MENTAL para la actividad comercial de Compra y venta de divisas, ubicado el

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 35, 2 20 006 hacción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio o atlice del Municipio de Tulum, publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico oficial de estas de Quintana Roo y una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, esta Autor ad Municipal procede a otorgar el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL CONDICIO ADO:

GIRO COMERCIAL	NOMBRE COMERCIAL	
COMPRA Y VENTA DE DIVISAS	SAN JORGE CASA DE CAMBIO	
PROPIETARIA: DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.	UBN CIÓN: AVENIDA COBA MANZANA	
VIGENCIA: DEL 28 DE ABRIL P. 222. 28 DE ABRIL DE 2023.	MUNICIPIO DE TULUM, QROO.	

#### CONDICIONANTES

- 1. El establecimiento debe regarse a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-SEMARNAT-199 ("Que establece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido de las fuentes fil produce método de medición", que con base a su actividad comercial deberá manta y el nive de ruido en 55 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 decides en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- 2. Deber evitar a scargar, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, inorganos, sustáncias líquidas o residuos domésticos en la vía pública y en los sitios no autorizados na acese fin.
- El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle).
- 4. Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su negocio.

Página 1 | 3

orca su negocio.

皮

# H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024





Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático.

Permiso Núm: Núm Exp.: DGDTUS/DOAYCC/POA/2022

DOAYCC/NA/POA/2022/109

Fecha de emisión: 28/0

5. Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bolsas le plás co de un solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en la ta, su internativa podrá utilizar bosas de papel, cartón o tela.

- 6. Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección General. De arrollo Territorial Urbano Sustentable en un plazo de 30 días naturales in rollo respleciel Plan de Manejo integral de Residuos, donde se especifique la totalidado de estreos sólidos que genera al mes, el método de separación de los residuos hericlas, que implementara en su negocio y la disposición final así como el almacena ciente temporal, tratamiento y disposición final de las aguas residuales que genera en su otividad comercial, entre otros puntos.
- do deberán tomar en un plazo de 30 días 7. Dos personas como mínimo adscritas a su no naturales, las Pláticas de Capacitación, imparido por la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático del Mun. joio de Tulum. La plática de Manejo de Residuos 823 001 59917, código de acceso: 2792255, se impartirá por vía Zoom, ID de mica ail.com de la Dirección, para la plática de o escribir al correo dir ecologia. de la reunión: 844 189 51739, código de acceso: Tortugas se impartirá por ví loga.tulum@gmail.com de la Dirección para mayor 076874, o escribir al com imero telefónico: 9848025579 o acudir a la ventanilla información o en su caso I mar al di concluir la plática y responder el cuestionario se le única de esta Direcci. Ge participación. otorgara una construcia
- 8. Deberá ingresar a composition de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Su cen able, informe de seguimiento de condicionantes del presente permiso de operaciona de la composition de la separación y otrega de los residuos reciclables, los documentos comprobatorios de la disposició de la aguas residuales, las constancias de participación en las pláticas y/o cursos de invarte la Dirección, entre otros. Dicho informe deberá presentarse cada 4 mesos, los acumentos comprobatorios deberán ser expedidos por empresas prestadoras de saricios que cuenten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- 9. Deberá atender y brindar todas las facilidades al personal de la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático, en las visitas de inspección periódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente permiso y sus condicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con fotografía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
- La renovación del Permiso de Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días previos a que concluya la vigencia del presente para evitar sanciones y multas.

El incumplimiento de alguna de las condicionantes antes mencionadas será motivo de sanción y en caso de recurrencia se procederá a implementar las medidas de seguridad como la suspensión





clausura

## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

H. Ayuntamiento de Tulum

Sección:

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamien

Permiso Núm:

Cambio Climático.
DGDTUS/DOAYCC/POA/202

Núm Exp.:

las

DOAYCC/NA/POA/2

Fecha de emisión:

28/04/2022

disposiciones

olicables.

El presente documento no le exenta de licencias, autorizaciones o parisos que leberá obtener de otras dependencias federales y/o estatales y/o municipales. Debera tar un lugar visible en el local comercial.

con

conformidad

RECIBIÓ	が、 来EVISO	AUTORIZÓ
	S CASE DE NO.	4-10-
	ラルク 温光波 間た	
		Will Hard
		The second second
		S. Samon
	ARQ: LIBERTAD V	ING. LORENZO BURNABÉ
	ERECCION DE ORDENBURGOS	MIRANDA MIRANDA
PROPIETARIO	DIRECTOR DE ORDENAM TO	DIRECTOR GENERAL DE
	AMBIENTALY CA SIO CLIMATICO	- DIRECOLULIA TORINA
	AMBIENTALY CA. RIO CLIMATICO	DESABRONLONERRITORIAL
		URBANO SUSTENTABLERA
		AMIENTA SUSTEME

2021-2024

BERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MÉS DE LA EMISIÓN \*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE EN EL LOC DEL MISMO.

